



SEÑORES CONCEJALES.

Lcda. Laura Aguirre	PRESIDENTA DE LA COMISION NORMATIVA MPMS
Abg. Johvanny Abarca	PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL
Mgs. Lino Novillo	JEFE FINANCIERO DEL GADMCH
Ing. Luis C. Orozco	JEFE DE TALENTO HUMANO
Arq. Rene Rendón	DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Enero del 2025, en el **DECIMO PRIMER PUNTO**, Conocimiento del informe y seguimiento de la Comisión encargada de la normativa del Mercado Plaza Mariscal Sucre, sobre la entrega de productos solicitados por el Banco de Desarrollo del Estado por parte del GAD Municipal del Chunchi, **RESUELVE: Abg. Cristian Landy**, señor alcalde y señoritas concejales, se ha puesto en conocimiento el informe de seguimiento de la Comisión encargada de la normativa del mercado Plaza Mariscal Sucre, sobre la entrega de productos solicitados por el banco de desarrollo del Estado por parte del GAD municipal del cantón Chunchi, **Sr. Alcalde Frantz Joseph**, entonces señores concejales esto está para conocimiento de ustedes, sugiero que lo demos por conocido; **Abg. Cristian Landy**, procedo a consultar al Concejo si se adopta por unanimidad lo manifestado; "a lo que el concejo en pleno responde que sí", **Abg. Cristian Landy**, señor alcalde, señores y señoritas concejales *se adopta como resolución dar por conocido el informe de seguimiento de la Comisión encargada de la normativa del mercado Plaza Mariscal Sucre, sobre la entrega de productos solicitados por el banco de desarrollo del Estado por parte del GAD municipal del cantón Chunchi.*

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

DIOS PATRIA Y LIBERTAD.

Abg. Cristian Landy Molina.

SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

